

[Imprimir](#)

Estimados y estimadas colegas, les envío un saludo cordial y solidario, junto con mi deseo de que este 2026 sea el año de la construcción de una fuerte Federación Nacional de Educadores y Educadoras pensionados (retirados y activos) de Colombia. El reto es construir junto con la ANEP y las organizaciones departamentales y distritales existentes, una fuerte organización nacional con miras a unificar y centralizar la lucha de los más de 200.000 pensionados y pensionadas docentes colombianos, por la defensa de nuestros derechos y la conquista de nuestras reivindicaciones. Juntos y juntas podemos más y nos haremos fuertes para defender nuestros derechos y conquistar nuevas reivindicaciones. La urgencia de este llamado radica en que en los últimos 30 años de imperio del inhumano modelo neoliberal hemos sido objeto de gravosas imposiciones, nuestras mesadas se han deteriorado y el servicio de salud, administrado por mafias corruptas, no responde a nuestra condición de adultos y adultas mayores, ni tiene en cuenta nuestra natural condición de vulnerabilidad. Las situaciones que a continuación reseñamos, confirman esta urgencia:

1. Ni el gobierno nacional, ni FECODE, ni los sindicatos departamentales nos consideran una prioridad en la solución del grave problema de corrupción que atraviesa el Fondo de Prestaciones sociales y la fiduciaria la previsora, en lo relacionado con la prestación del pésimo servicio de salud que es el tema que nos afecta directamente. Somos mas de 200.000 pensionadas y pensionados, sometidos al gravoso descuento del 12% de nuestras mesadas para tener derecho a un servicio de salud digno, oportuno y de calidad; Dicho descuento, nos convirtió a la fuerza en los mayores aportantes a la financiación del pésimo servicio que recibimos contratado con prestadores privados por el FOMAG. Sin embargo, es un hecho notorio que ni en los pliegos de condiciones avalados por FECODE, ni en los acuerdos de la federación con los distintos gobiernos, comprendido el 05 de 2023 pactado con el actual gobierno, jamás se ha incluido nada referente a tratamientos gerontológicos, ni geriátricos, dada nuestra situación de vulnerabilidad por ser adultos mayores que requerimos, con prioridad, tratamientos especializados, nunca incluidos en los contratos adjudicados a los prestadores privados. Es muy preocupante que en el reciente acuerdo 05 de 2023, firmado por FECODE con el gobierno que ayudamos a elegir, tampoco incluya esta prioridad en el servicio médico del que somos los mayores aportantes.
2. El 12% de nuestras mesadas, que nos obligan a aportar, ha sido incluido por el FMI como

parte del presupuesto de la Nación y de la REGLA FISCAL, según lo aclarado por la ministra de trabajo, la compañera Gloria Inés Ramírez, para negar la posibilidad de que sea reducido al 4%, tal como aportan los trabajadores del régimen contributivo de la salud. Debemos preguntarnos ¿por qué pensionados y pensionadas, cuyas pensiones superan un salario mínimo, debemos sustituir al estado en una buena parte de la financiación de la salud? La injusticia es mas grande si tenemos en cuenta que los congresistas aportan tan solo el 4% (\$1.736.000 aproximadamente) de sus altos salarios. Lo mismo ocurre con ministros, embajadores, magistrado, etc. y, con ese aporte, ellos, ellas y sus familiares reciben servicios de altísima calidad. Los beneficiarios de mega salarios y mega pensiones no son obligados a subsidiar a nadie; en cambio, su salud y la de los suyos es subsidiada con nuestros impuestos.

3. El incremento de nuestras mesadas se hace conforme a equivalente al IPC de cada año, que en este 2024 fue del 9.2%, mientras que a los trabajadores de salario mínimo se les decretó el 12% y a los docentes activos se les incrementará según lo acordado con FECODE, en todo caso por encima del IPC. Esta injusticia que se repite cada año desde hace décadas, nos mantiene en situación de pérdida sistemática y creciente del poder adquisitivo de nuestras mesadas pensionales y, por supuesto, de empobrecimiento progresivo.
4. Un amplio sector de docentes pensionados/as, junto a los otros sectores de trabajadores pensionado, fue víctima del gobierno de Álvaro Uribe que, a partir de 2006, los despojó de la mesada 14, el equivalente a su prima de navidad, incluidos los miembros de las fuerzas armadas; quienes, manipulados por el uribismo y la cúpula militar corrupta removida por el presidente Petro, se movilizaron para inculpar falsamente al nuevo gobierno de este despojo y obligaron al gobierno a restituirles dicha mesada. Mientras que los y las docentes pensionados a partir de 2006, continúan en modo de despojo del derecho a su mesada 14, que les debe ser restituida conforme al derecho de igualdad consagrado en nuestra Constitución Política, pero no contamos con capacidad organizativa y de convocatoria a la movilización para exigir la restitución del derecho.
5. Los y las docentes pensionados, que, como ya se dijo, somos mayores aportantes para la salud al fondo de prestaciones sociales del magisterio, nunca hemos tenido representantes en dicho fondo y, por tal razón, no tenemos quien responda y nos informe sobre los malos manejos que se han hecho de nuestros aportes al FOMAG. Es lamentable que tampoco en las

comisiones propuestas por el presidente Petro para solucionar la crisis de corrupción y terminar con la contratación privada de la salud, por él denunciada, tampoco tengamos representación las y los pensionados docentes.

Esbozo, entre muchos, apenas estos aspectos relevantes, para hacerles notar que todo esto nos sucede porque carecemos de unidad y de una fuerte organización que nos represente y nos convoque a la movilización y lucha por la defensa de nuestros derechos y reivindicaciones. En muchos departamentos existe organización de docentes pensionados, incluso en algunos hay dos o más asociaciones, pero son muy débiles y dispersas; no existe ninguna coordinación entre ellas, ni siquiera contacto, que es mas grave aún. La Asociación Nacional de Educadores Pensionados – ANEP -, de la cual soy Fiscal, es muy débil y, en sus más de 15 años de existencia, no ha logrado su propósito de unificar al gremio de docentes pensionados/as. Necesitamos fortalecerla para que se convierta en dinamizadora de la unidad de más de 200.000 educadores y educadoras pensionados colombianos.

Reitero este llamado de urgencia a la construcción, a la mayor brevedad, de la gran Federación Nacional de educadores y educadoras pensionados que asuma la tarea de fortalecer cada una de las organizaciones de pensionados y pensionadas docentes departamentales y distritales existentes, para orientar las luchas nacionales conjuntas, por la defensa de nuestros derechos y la conquista de nuestras reivindicaciones. Juntos y juntas podemos más y nos haremos fuertes. Con nuestra fortaleza, defenderemos nuestros derechos y lograremos nuevas conquistas

Saludo fraternal, solidario y combativo,

José Arnulfo Bayona, Ex vicepresidente de FECODE, cofundador de la CUT y Fiscal de ANEP Nacional.

Foto tomada de: El País Cali